



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID Ministerio	2501195
Curso académico de implantación	2019/20
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte-1
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/21
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Universitaria de Osuna

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:

- a) Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y linkedin), etc.
- b) Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobados en Comisión Docente y Junta de Centro.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "Venias Docendi" para el profesorado de todos los centros adscritos.

Dado que se acaba de finalizar el primer curso de implantación del título, todavía no se ha llegado a la asignatura de prácticas. No obstante desde antes de puesta en marcha del título se hizo una labor importante de firma de convenios con entidades de prácticas, que se sumarán a los centros públicos que se oferten en su momento.

Por otro lado, las prácticas extracurriculares se gestionarán a través del Aula de Empresas de la Escuela Universitaria de Osuna. Todo ello, siguiendo la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. Cada curso académico se firman nuevos convenio y se renuevan los existentes. En cuanto a la gestión intercentros de las prácticas, se mantienen constantemente reuniones con el centro propio y los otros centros adscritos, para coordinarlas de forma conjunta.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1) Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales en los últimos años. Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.

2. 2) Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.

3. 3) Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.

4. 4) El trabajo realizado por el coordinador de relaciones internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto a nivel nacional como internacional. Lo que está provocando la firma de sendos convenios de colaboración para que nuestros estudiantes puedan realizar sus estancias en los años venideros, momento de implantación de tercer y cuarto curso.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1) La única debilidad que se pudiera tener en cuenta es la reciente implantación del título. No obstante, esto no es impedimento para que el título esté funcionando correctamente.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.3 Informe Difusión oferta formativa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTIxNDA5MDkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia durante el curso 2014/2015 y el Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2015/2016, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten sufre una remodelación iniciando su nueva andadura durante el curso 2015/2016.

Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Educación junto con la de los Grados de Educación Primaria e Infantil. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinador del Título y al Coordinador de Calidad.

En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formarán parte del Plan de Mejora del título. Además, realizará un seguimiento de las propuestas que realice.

Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.

Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. Teniendo en cuenta que dada la reciente implantación del título, aún no se ha llevado a cabo la gestión de este apartado.

El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizada para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento. El primer informe de seguimiento correspondiente al primer curso de implantación 2019/2020 se desarrollará y presentará en el curso 2020/2021.

Además, y bajo la presidencia de la dirección del Centro, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado, máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.

Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad.

El documento está colgado en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.

La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro. Hay que tener en cuenta que debido a la reciente implantación del título la información de este apartado es escasa.

En el caso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte dicha información se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-el-deporte/sistema-de-garantia-de-calidad>

A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:

- a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
- c) Información General del título.
- d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
- e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
- g) Todos los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título.
- h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del centro. La digitalización de los procesos ha permitido contar con la información de manera rápida y eficiente. El grado de cumplimiento e implantación de todos los procedimientos, se podrán demostrar a medida que se vaya implantando la titulación.

Se debe seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (padres, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna.

Junto a esta guía se ha presentado toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.

Por último, señalar, que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Calidad, así como con el centro propio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

No sabemos aún cuál será la contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Lo que sí está claro es que la información del SGC del centro, han contribuido en la mejora de los distintos títulos que se imparten. Y que todo ello ha derivado en los siguientes puntos:

- a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
- b) Todas las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
- c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
- d) Se ha creado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos del centro.
- e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el profesorado.
- f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.
- g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.
- h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.
- i) EL buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.
- j) Se ha aumentado la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programas y charlas informativas.
- k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG (se desarrollará en cuarto curso).
- l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.
- m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartieran 4 cursos del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.
- n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título (se desarrollará a partir del primer autoinforme de seguimiento).
- ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC (se desarrollará a partir del primer autoinforme de seguimiento).
- o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Teniendo en cuenta que el título se encuentra en su segundo curso de implantación en el centro, cabe destacar que hasta el momento el funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título ha sido corto. No obstante, se valora de forma positiva las actuaciones que se han llevado a cabo hasta el momento.

En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.

En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

En segundo, y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuanto a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevará una mayor concienciación

por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundará en una mayor participación en las Comisiones de calidad.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título.

Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica, la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito de seguimiento, que permitirá confirmar el adecuado desarrollo del título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el Centro Universitario de Osuna. Es un plan de mejora conjunto entre el centro propio y adscritos que imparten el título en la Universidad de Sevilla, y al que nos adherimos a partir de este curso. En estos momentos no podemos publicar ningún histórico de planes de mejora debido a la reciente implantación del título.

Los próximos cursos académicos se plantearán mejoras, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.

En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.

Origen

- a) Análisis interno
- b) Recomendación
- c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen

- a) Autoinforme de seguimiento
- b) Informe de renovación de la acreditación
- c) Informe de seguimiento.

Al no tener histórico de los procedimientos llevados a cabo a través del SGC, debido a la reciente implantación del título, el procedimiento indicado anteriormente, se llevarán a cabo como respuesta a las posibles debilidades detectadas en los futuros autoinformes de seguimiento anuales.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en

el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Debido a la reciente implantación del título, no podemos valorar el cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación ni tampoco de las propuestas o modificaciones derivadas del proceso de seguimiento. En el futuro se atenderán todas las recomendaciones, modificaciones y/o propuestas de mejora que se deriven del proceso de seguimiento del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de garantía de calidad.
2. Absoluta coordinación con el Centro Propio (Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Quizás lo único a destacar la reciente implantación del título hace que no se dispongan de todos los datos necesarios para realizar un análisis detallado del Sistema de Garantía de Calidad del Título, hecho que se verá subsanado en este curso académico.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]
 - 1.1. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]
 - 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]
 - 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTIxNjE2NTAucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTIxNjE0NTkucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1. Histórico del Plan de Mejora del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNjE0NTkucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
 - 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre la Memoria de Verificación realiza el Centro Propio. Nos consta que desde la Facultad de Ciencias de la Educación (centro propio), se han producido cambios y modificaciones de la Memoria de Verificación en base a las recomendaciones que han ido recibiendo en los últimos años por parte de la AAC. Y han presentado una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación. Dada la reciente implantación del título, cualquier avance en el desarrollo normativo y/o instrumentos de planificación se han ido llevando a cabo con la misma implantación. Lo que nos consta que desde el Centro Propio se han introducido cambios en la organización y desarrollo del programa formativo contando con la participación de todos los grupos de interés, fruto de las consecuencias prácticas en el diseño y las actuaciones vinculadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se ha avanzado en actividades relacionadas con la implicación de términos de igualdad y la comunicación vertical y horizontal.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Como Centro Adscrito, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, gerencia, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento de Créditos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en estos temas.

El Coordinador de Relaciones Internacionales D. José Francisco Haro Gómez atiende las peticiones

respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros alumnos, así como aquellas realizadas por alumnos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

En cuanto a los cursos de adaptación o complementos de formación, el coordinador del grado es el encargada de gestionar aquellos expedientes de alumnos que tratan de adaptar su antigua diplomatura a los actuales grados.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio.

2. La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del título en nuestro Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1. Página web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1. Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1. Informe de Verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTIxNjlxNDIucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1. Informe de Seguimiento 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

- 10.2. Informe de seguimiento 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1. Informe de Modificación 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

- 11.2. Informe de Modificación 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

- 11.3. Informe de Modificación 3

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1. Normativa TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTIxNjIxNDIucGRm>]

- 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTIxNjIxNDIucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se implantó en el curso 2019/20. Uno de los requisitos previos para que se diese esta implantación en el Centro Universitario de Osuna, es que la plantilla docente fuese adecuada respecto a los términos de la Memoria Verificada en el Centro Propio.

Las asignaturas de primer y segundo curso están siendo impartidas por un 81% de PDI con título de doctor. Cualquier plaza que pueda salir a concurso público tiene como requisito indispensable poseer titulación afín al departamento al que está adscrita la asignatura y requisito prioritario poseer el título de doctor.

Actualmente disponemos de un total de 9 profesores doctores, de un total de 11 profesores. El 90% de los ECTS implantados hasta ahora, son impartidos por profesores doctores.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Partiendo de que el título se encuentra en su segundo año de implantación y que hasta el curso 2023/2024 no correspondería la selección de profesorado y asignación de estudiantes para los TFG, se puede decir que a día de hoy este procedimiento se tendría que regir por la normativa reguladora de los trabajos fin de carrera aprobada por la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios) concretada en la normativa interna de nuestro centro donde se recogerá todo el proceso de desarrollo para realizar el TFG.

En esta normativa interna, se definirá el perfil del tutor de TFG en los siguientes términos:

"El/la tutor/a del TFE será un/a profesor/a con plena capacidad docente, que imparta docencia en el título, y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Excepcionalmente, se podrá designar otras personas colaboradoras docentes, de las contempladas en la normativa reguladora de la colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo, que tendrá como función asistir en las labores de tutoría al profesorado responsable asignado".

Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los alumnos quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los alumnos se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Como se ha mencionado anteriormente estamos en el segundo año de implantación del título por lo que aún no se puede valorar este apartado. Sin embargo en previsión de la implantación de los cursos venideros, queda claro que para la supervisión de las prácticas externas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, se constituirá una comisión de Valoración del practicum, cuyos miembros serán la jefatura de estudios, el coordinador del título y los tutores académicos de las prácticas.

El perfil del profesorado que supervisará las prácticas externas del título debe ser estable y con plena capacidad docente para asumir las funciones de tutorización en la normativa vigente.

Las funciones de los profesores tutores de prácticas externas vienen reguladas en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla), que junto con la información del centro sobre la gestión de las prácticas, informarán y orientarán al profesorado para su desarrollo.

Las funciones de los distintos miembros de esta comisión son:

- Jefatura de Estudios:
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los tutores del practicum.
- Coordinador del título:
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los profesores de las asignaturas del practicum.
 - o Gestiona los Centros de aprendizaje externos de Osuna.
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los profesores de las asignaturas del practicum.
 - o Gestiona los requisitos (Certificados de Naturaleza sexual) antes de comenzar las prácticas.
 - o Gestiona las encuestas de evaluación de las prácticas.
- Tutores académicos del Practicum:
 - o Realiza la distribución del alumnado en los diferentes escenarios prácticos.
 - o Realiza el seguimiento con el tutor/a profesional de su área.
 - o Gestiona las incidencias de las prácticas.
 - o Gestiona la información y documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas.
 - o Coordina y realiza el seguimiento de los seminarios de su asignatura.
 - o Evaluación final del alumnado.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas, viene marcado por el Acuerdo Único/CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes, donde se recoge todo lo que afecta a la planificación y desarrollo de la docencia en cuanto a: a) calendario académico, b) planes de organización docente, etc. El cumplimiento de estos criterios de coordinación "normativos" son competencia de los departamentos con docencia en el Centro Propio, a los que como centro adscrito nos acogemos. El profesorado de nuestro centro debe estar en continuo contacto con los departamentos que coordinan las asignaturas que se imparten.

No obstante, en aras de una mejora de la calidad de la docencia en el título, contamos con una comisión de coordinación académica del título que tiene una estructura de coordinación vertical y horizontal, que vela por el cumplimiento de la normativa, analiza y reflexiona sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se pueden incorporar en la titulación.

Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos traten de:

- Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a los alumnos en un período determinado del curso.
- Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.
- Unificar compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

Con relación al primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados.

Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, desde su implantación se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.

Al inicio de cada cuatrimestre, la Comisión de coordinación Académica solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta académica y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicum; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursarán materia de años posteriores u optativas.

En la evidencia 26.1 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En relación a la atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente, sólo podemos hacer referencia a que la misma cumple con lo establecido con la memoria de verificación del título. Debido a la reciente implantación del título, no tenemos recomendaciones y sugerencias en respuestas a informes de seguimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El PDI del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

2. Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este sentido no encontramos ninguna debilidad ya que a la vez que se implantan las asignaturas del curso correspondiente se incorpora nuevo PDI al centro, para el que se requiere que cumplan con las bases

de selección diseñadas a medida para cumplir estrictamente con la memoria de verificación del título.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTIxNDIyMTcucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1. Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTIxNjAwMTkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1. Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTIxNDIyMTcucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNDA5MjIucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTIxNDA5MjIucGRm] - 26.2. Horarios curso 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm] - 26.3. Calendario Académico 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm] - 26.4. POD 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTIxNDA5MjIucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTIxNDA5MjIucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTIxNDA5MjIucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los alumnos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

A continuación se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de alumnos que puede albergar:

Edificio	Planta -1	Planta Baja	Planta 1ª	Planta 2ª	Capacidad Total
Edificio Principal		340	1.300		1.640
Edificio La Rehoya		220	380		600
Edificio Crear	800	1.120	1.030	1034	3.984
Edificio Ciencias de la Salud		190	150		340
Edificio Antiguo Matadero		660	440	1.100	
Edificio Conservatorio de Osuna		296	124	420	
Capacidad Total					8.264

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte son: edificio principal y edificio Crear. Además del uso de las instalaciones deportivas.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del título. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia. Destacar el nuevo laboratorio de habilidades deportivas, dotado con la infraestructura tecnológica más avanzada.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las

necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio principal como en el edificio Crear.

Destacar la próxima construcción de una piscina cubierta y nuevas instalaciones deportivas.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del título. Actualmente, está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título. Los resultados por parte de los distintos colectivos es muy satisfactoria (4,10/5).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La valoración de las mejoras y cambios en infraestructura, servicios y recursos es significativa. Con la misma implantación del título se ha puesto en marcha el nuevo edificio CREAR antes mencionado, además de contratar personal de administración y servicios para las nuevas instalaciones y para el funcionamiento del título.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a las optativas a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la información relativa a: becas, matrículas, normas de reconocimiento de créditos, etc.

La valoración de este servicio por parte de los grupos de interés también es satisfactoria (3,82/5).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
2. A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. A destacar la creación del nuevo laboratorio de habilidades deportivas y la nueva piscina cubierta.
3. Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1 Visitas instalaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

- 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

- 29.3. Resumen Edificios del Campus

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTIxNjE5MTgucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTIxNjE5MTgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.

Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el alumno demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.

Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.

Lección magistral

Realización de ejercicios prácticos o problemas

Estudios de caso o resolución de problemas complejos

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos

Debate y análisis de temas de actualidad

Seminarios y conferencias

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)

Docencia a través de internet (clases virtuales)

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)

Tutorías a través de internet (chats online)

Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)

Actividades de Innovación Docentes

Examen Final Exámenes / Controles por escrito durante el curso

Exámenes / Controles orales

Resolución de casos prácticos o problemas

Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@

En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados en el primer curso de implantación del título por los estudiantes son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las calificaciones globales del título son realmente positivas y significativas, puesto que se alcanzan

elevados niveles de aprobados en casi la totalidad de las asignaturas en primera convocatoria ordinaria.

Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con una metodología basada en la evaluación continua, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder aprobar la asignatura.

Valoración sobre los TFM/TFG.

No disponemos de este dato a pesar de que los estudiantes matriculados en el primer curso del título, han respondido el ítem 18 de la encuesta de satisfacción global del título. No podemos disponer dicho dato porque la fecha se encuentra implantado el segundo curso del título. Hasta cuarto curso los estudiantes no se tendría que matricular de su trabajo fin de estudios.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.

2. Excelentes resultados de las calificaciones globales en las asignaturas implantadas en el curso académico 2019/2020.

3. Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:

a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.

b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTIxNDA5MzlucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNDA5MzlucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1. Tabla de asignaturas con % calificaciones curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTIxNDIyMTgucGRm>]

- 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNDIyMTgucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1. Muestra TFG Aprobado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNjlyMDkucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1. Listado de empresas con convenio

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTIxNzAwMjEucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTIxNjE5MjAucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTIxNzExMzQucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información no está disponible, ya que a día de hoy no contamos con egresados en el título.

En cuanto a la valoración global del plan formativo por parte de los estudiantes con la docencia es muy satisfactoria para el primer curso de implantación. Igualmente el resto de grupos de interés valora muy positivamente la satisfacción con el título en su primer año de implantación.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros alumnos es muy importante para introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 70% de las encuestas realizadas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente (Evidencias 44.2 y 44.3).

Por otro lado, la nota media del ítem 18 "En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a", correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, se mantiene estable entorno al 3,8 (nota máxima 5) para el período analizado.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Dada la reciente implantación del título no se dispone de evaluación de calidad de las prácticas externas, ya que es una asignatura de cuarto curso.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, destacar que se están firmando nuevos acuerdos de movilidad con universidades nacionales e internacionales. Aunque los estudiantes han respondido el ítem 6 "satisfacción con la oferta de programas de movilidad" con una valoración de 2,71/5, en el momento de la respuesta aún no podían ser partícipes de movilidad al no cumplir con los créditos mínimos para realizar una estancia Erasmus o Sicue. Destacar el plan propio de movilidad con el cuenta el centro del que el estudiante en movilidad puede recibir una compensación añadida a su beca Erasmus o Sicue de 300 €/mes en el primer caso y 150 €/mes en el segundo.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.1 y 46.1

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.1.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos,

estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En el curso anterior no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

No se disponen de datos por la reciente implantación del título en nuestro centro.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

No se disponen de datos por la reciente implantación del título en nuestro centro.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar un título de calidad. Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los alumnos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Con relación al resultado del aprendizaje la relación es directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera o segunda opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
2. Elevado grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con la actuación docente del profesorado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La reciente implantación de título imposibilita poder responder todos los apartados del indicado nº 7.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestar

respondidas (n).

- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNjlyMjUucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm>]
- 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por registro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTIxNDA5MzQucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTIxNDA5MzQucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTIxNjE5NDMucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTIxNjE5NDMucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTIxNjlyMjUucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTIxNDA5MzQucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTIxNDIyMTkucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.3 Informe Difusión oferta formativa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTIxNDA4NTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTIxNDA5MDkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

- 1.1. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

- 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

- 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTIxNjE2NTAucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1. Información sobre la revisión del SGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTIxNjE0NTkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1. Histórico del Plan de Mejora del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNjE0NTkucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTIxNDA5MDUucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1. Página web del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1. Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1. Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm] - 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTIxNjlxNDIucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1. Informe de Seguimiento 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm] - 10.2. Informe de seguimiento 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1. Informe de Modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm] - 11.2. Informe de Modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm] - 11.3. Informe de Modificación 3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTIxNDA5MTUucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTIxNjlxNDIucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTIxNjlxNDIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTIxNDIyMTcucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1. Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTIxNjAwMTkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1. Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTIxNDIyMTcucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNDA5MjJlucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTIxNjIxNTgucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTIxNDA5MjJlucGRm] - 26.2. Horarios curso 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm] - 26.3. Calendario Académico 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm] - 26.4. POD 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTIxNjE0NDkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTIxNDA5MjJlucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTIxNDA5MjJlucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTIxNDA5MjJlucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1 Visitas instalaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

- 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

- 29.3. Resumen Edificios del Campus

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTIxNjE5MTgucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNDA5MjQucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTIxNjE5MTgucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTIxNDA5MzIucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTIxNDA5MzIucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1. Tabla de asignaturas con % calificaciones curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTIxNjAwMzkucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTIxNDIyMTgucGRm>]

- 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNDIyMTgucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1. Muestra TFG Aprobado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNjlyMDkucGRm>]

<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- 40.1. Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTIxNzAwMjEucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTIxNjE5MjAucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTIxNzExMzQucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTIxNjlyMjUucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm]</p> <p>- 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por registro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTIxNDA5MzQucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTIxNDA5MzQucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTIxNjE5NDMucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTIxNjE5NDMucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <p>- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTIxNjAxMDUucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono.

<p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDlwMTIxNjAxMDUuZG9jeA==]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDlwMTIxNjlyMjUucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDlwMTIxNDA5MzQucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDlwMTIxNDIyMTkucGRm]</p>

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

1.- Respuesta a Requerimientos

- Evidencias respuesta a Requerimientos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDlwMTIyODA4MjIucGRm>]